

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 126.— Jueves 6 de Julio de 1916

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 23.

LA VOZ DEL POETA

El inspiradísimo vate almeriense Don Antonio Ledesma requerido por el Presidente de festejos Don José García del Moral para componer un Himno que pudiera cantarse en público, constituyendo un número popular en el Programa de nuestras próximas fiestas, ha tomado por tema de inspiración su propia tierra dedicando a Almería un himno portentoso, digno de las grandezas y sin par hermosura de nuestra amada ciudad.

A tal país, tal poeta. Esto es lo mejor que se nos ocurre decir en elogio de esa magnífica obra poética, y con ello damos a entender que su insigne autor lega a su pueblo un Monumento literario de primer orden, que saborearán con extraordinario entusiasmo, la presente y futuras generaciones, lanzando a los aires sus patrióticas notas tan delicadamente sentidas y magistralmente expuestas por Ledesma.

La música, obra del Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Don Manuel García Martínez un músico compositor de primera fuerza, que aunque aragonés ama a nuestra tierra como el que más de los almerienses no desmerece de la letra a juzgar por nuestras propias impresiones, y los juicios técnicos recogidos en su primera audición.

Al recibir el notable músico los parabienes del auditorio, manifestaba con la emoción retratada en el semblante que la musa de Almería le había inspirado con tanta unción y entusiasmo, como si se hubiera propuesto hacer música para la milagrosa "Pilarica", la patrona venerada de su pueblo.

Nos apresuramos, para que nuestros lectores puedan saborear cuanto antes sus bellezas, a reproducir la letra del

HIMNO DE ALMERIA

Coro

Cantemos oh patria con Himno armonioso
tu nombre, que es gloria del suelo español.
¡Amada Almería, en ti es todo hermoso:
el mar y los cielos, la tierra y el sol!

VOZ SOLA

A la luz de tu sol que es de oro,
ante el mágico azul de tu mar,
Almería, divino tesoro,
quien te vé, no te puede olvidar.
Dios te dió la palmera de Oriente,
y las vides de rico verdor;
puso nieves de sierra en tu frente,
y a tus pies naranjales en flor.

Dió a tu vega color de esmeralda,
tus auroras tinte de carmin;
prendió rosas de olor en tu falda,
y de aljofar bordó tu chapín.

CORO

Cantemos oh patria con Himno armonioso
tu nombre, que es gloria del suelo español.
¡Amada Almería, en ti es todo hermoso:
el mar y los cielos, la tierra y el sol!

VOZ SOLA

De tus huertos son dulces los frutos,
en tus campos fecunda es la mies,
y aún tus montes pelados e hirsutos
tienen yetas de plata á través.

Das el hierro que es rey de la tierra,
como al hombre lo dió el Hacedor:
para empresas de paz, no de guerra;
para hacerle más grande y mejor.
Das el textil, que trama el tejido,
y que forma el papel virginal;
dar el mármol, que espera dormido
del artista la forma genial.

CORO

Cantemos oh patria con Himno armonioso
tu nombre, que es gloria del suelo español.
¡Amada Almería, en ti es todo hermoso:
el mar y los cielos, la tierra y el sol!

VOZ SOLA

Con afán llega á tí el navegante,
y con pena se aleja al partir,
y llorando se vá tu emigrante,
que quisiera en tus brazos morir.

Deja líguelo tu suerte a la mia,
y si puede el destino traidor
arrancarme de tí, que algún día
me devuelva á tu seno de airo.

Almería, ciudad hechicera
¡quién te viese! repite el cantar,
"paseara tus calles", y fuera
á rezarle á tu Virgen del mar.

CORO

Cantemos oh patria con Himno armonioso
tu nombre, que es gloria del suelo español.
¡Amada Almería, en ti es todo hermoso:
el mar y los cielos, la tierra y el sol!

El ensayo del himno se celebró ayer, a las cinco de la tarde, en la Casa del Maestro Capilla, Don Manuel García

Martínez, ante numerosa y selecta concurrencia.

La letra fué leída por su autor Don Antonio Ledesma Hernández, al que se le tributó espontánea salva de aplausos.

Acto seguido, fué interpretada la hermosa partitura municipal del Maestro Sr. García, que ha puesto en ella toda su alma de artista, resultando una gran página musical digna de compararse a las mejores y clásicas de este género. Está toda ella llena de inspiradísimas frases musicales, riquísimas en delicados, solemnes y patrióticos cantos entreligados con motivos clásicos andaluces que dan una simpaticísima nota característica y regional de esta bella Andalucía.

El coro está escrito a tres voces, tiple, tenores y bajos, resultando de unos efectos melódicos y harmónicos admirables, que enardecen y conmueven el alma no solo del delicado artista, sino también del más desposeído ignorante.

La estrofa, llena toda ella de encantos melódicos y bañada del más clásico género andaluz, conmueve profundamente pareciendo mentira que un alma aragonesa, haya concebido pensamientos tan finos, propios solamente de los hijos de Andalucía.

No sabemos decir más en honor a este gran artista que honra la Capilla Musical de Nuestra Basílica de la Catedral pudiendo estar orgulloso su Cabildo y Prelado de tenerle en este señalado cargo.

La interpretación fué acabadísima. Prolongadas salvas de aplausos coronaron ese hermoso Himno, que se ha consagrado a Almería. Ayudaron al Sr. García en su maravillosa interpretación los Sres. Don Francisco Trujillo, Salmista de la Catedral, el joven Don Francisco Sánchez, y Don Abelardo Campa, pianista consumado y Organista segundo de la misma Catedral.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con dulces, licores y habanos.

Los señores Ledesma Hernández y García Martínez como autores y el señor García del Moral como iniciador de la idea, recibieron muchas felicitaciones, a las que pueden unir la muy entusiasta de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

CORAZÓN DE ARTISTA

Aunque el título que encabeza estas líneas, parece el de cualquier interesante película cinematográfica, de las que anuncian las Empresas, con los subtítulos de "lo más sugestivo y sensacional, visto hasta el día", no es, sino la verdadera calificación de un rasgo tan sublime como los muchos que en su vida profesional lo han hecho famoso, de Rafael Gómez "el Gallo".

El célebre torero, ha tenido una idea verdaderamente humanitaria, y queriendo ponerla en práctica ha tomado la iniciativa para su ejecución. Algo sentimental nos parece, pero por lo mismo, cuadra mejor a su carácter; pues es propio de artistas el sentimentalismo, y más tratándose de un artista español.

La idea consiste en organizar en Madrid una corrida extraordinaria para la cual ha recaudado el concurso de sus compañeros "Gaona", "Galileo chico y Belmonte, no menos célebres que él, a beneficio de los heridos de las naciones beligerantes.

El propósito es laudable por cierto; pero lo más particular, a la vez que lo más hermoso que encontramos en el mismo, es que se le haya ocurrido a un torero para alivio de la infausta suerte de súbditos de aquellos países, que no sólo, nunca tuvieron el más leve gesto de admiración para nuestros incomparables lidiadores de toros, sino que los motejan a diario con los epítetos más denigrantes y ponderan despectivamente la incultura de nuestro país, por su afición a lo que ha dado en llamarse, el espectáculo nacional.

Por lo mismo, el rasgo del Gallo resulta más simpático y admirable y probará a los eternos detractores de su profesión, como los que califican a "bárbaros" anidan sentimiento nobles hasta para sus enemigos, demostrando que, aunque saben luchar con arte y con valor frente a las fieras, guardan no obstante tesoros de piedad para sus semejantes caídos en luchas inhumanas egoístas, que nada tienen que envidiar en punto á barbarie y á crueldad á cuanto, de más horroroso han visto los mortales.

J. P. B.

DE SANIDAD

La Comisión permanente

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y asistiendo los Sres. Don Baldomero García Blanes, Don Manuel Mazeti, Don José Pérez López, Don José Granados Ferre y el inspector provincial de Sanidad, Don León Carrasco, ayer se reunió la Comisión permanente de Sanidad, adoptando los siguientes

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Los señores designados en la sesión anterior para dictaminar sobre la circular relativa a la conveniencia de establecer en la provincia laboratorios químicos y bacteriológicos, ó por lo menos uno provincial.

Los Sres. García Blanes y Carrasco, presentaron contestaciones a los puntos que abarca la Circular.

Las conclusiones presentadas por referidos señores fueron aprobadas.

—Informar favorablemente las solicitudes de varios dueños de nuevas edificaciones por reunir las debidas condiciones higiénicas.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

INFORME

del Inspector de Alumbrado del Ayuntamiento sobre las proposiciones de Lebon y Compañía.

A la comisión municipal de Alumbrado.

El que suscribe, Inspector municipal de Alumbrado público á V. S. tiene el honor de informar respecto al escrito presentado por Lebon y Compañía lo que sigue:

Primero: El que suscribe no ha emitido hasta el presente informe alguno respecto al abono de alumbrado particular por tanto alzado, por lo que mal podían los señores concejales á quienes alude en su escrito, fundarse en ellos para tomar el acuerdo que refiere.

Segundo: Que estoy de acuerdo con lo expuesto en su escrito respecto á que con bujías y no energía lo que tiene derecho por la concesión, pero que también por la misma concesión TIENE EL DEBER de suministrar corriente la necesaria, para que luzcan las bujías contratadas por medio de las lámparas que tenga á bien emplear el consumidor, ya sea de carbón ó de cualquier otra clase.

Tercero: Que intercalando como hace al dar las acometidas á tanto alzado, un límite-corrientes graduado, en atención al número de bujías instaladas con las lámparas que el abonado haya tenido á bien emplear, si no atendiendo á su mayor lucro, falta con ello á dichas concesiones.

Cuarto: Que la regulación de los limitadores, está, hecha de tal forma, que aquel abonado que paga treinta bujías por ejemplo, solo le lucen diez si emplea lámparas de carbón, y aún empleando lámparas de filamento metálico tampoco les luce todo su abono como ocurre con la mayor parte de las de fabricación Nacional.

Quinto: Que todas estas anomalías des son debidas á que la regulación del limitador la hace por el consumo de energía que tiene la lámpara "Osram".

Sexto: Que si no dice ni hace mención en su escrito, circulares etc. etc, de como efectúa sus suministros á los abonados á tanto alzado, cuanto va expuesto es lo cierto, como puede comprobarse con la mayor parte de los abonados á tanto alzado.

Séptimo: Que si aparentemente esto que hace la Compañía, es con voluntad de sus abonados, no es cierto en la mayor parte de los casos, pues lo que sucede es que, estos abonados, desconociendo sus derechos y ante el temor de quedarse sin luz por no haber otra Compañía á la cual, recurrir acceden y firman todo cuanto le piden.

Octavo: Que estando obligado por la concesión á dar bujías y no energía faltan con ello á la misma por regular sus limitadores para todos los casos con la lámpara "Osram" que consume 1,2 wátios por bujía, ó sea un tercio de las de carbón.

Noveno: Que con esta forma de regular los limitadores, el abonado que por su situación económica no pueda adquirir las lámparas para que están regulados, este es defraudado respecto á lo que por la concesión tiene derecho.

Décimo: Que esta regulación que hace Lebon en los limitadores con las lámparas "Osram", es debido á que

estas lámparas consumen 1,2 wátios por bujía, mientras que las de carbón consumen el triple, ó sea 3,6 wátios.

Es cuanto por el momento tengo que informar á V. S. que no obstante acordará como siempre lo que crea más oportuno y acertado.

Dios guarde á V. S. muchos años Almería 4 de Julio de 1916

ANDRES TONDA

LAS CORRIDAS DE FERIA

EXCUSAS DE UN GERENTE

Anteayer nos ocupábamos de las corridas de feria y lamentábamos no aparecer el nombre de Relampaguito en la combinación.

Mucho nos extrañaba la resolución de la Empresa y no podíamos adivinar los móviles que le impulsaran a ello, pero hete aquí, que el crítico taurino "P. P. Lozano" en "La Independencia" de ayer, publica un suelto en el que pone de manifiesto la enemistad que existe entre nuestro paisano Julio Gomez y don Bernardo Hierro, Gerente de la Empresa de nuestras corridas de feria.

Nosotros, como Lozano, creemos que esas venganzas no deben tenerse en cuenta, al pedir un pueblo entero sea incluido al lado de los famosos Joselito y Belmonte el torero de la tierra, que tanto ama á su país natal y al que tanto quieren sus paisanos.

Sabemos que muchas personas han trabajado cerca del Sr. Hierro para la inclusión de Relampaguito en el cartel, negándose a aceptar el contrato del paisano, alegando para ello, que las empresas que exponen su dinero, están en el derecho de contratar al que tengan por conveniente, procurando con ello sacar el mayor partido posible para sus intereses.

Todo eso está muy bien para que lo exponga ante un público que ignora las rencillas entre ambos, pero ya conocida la animosidad contra Relampaguito no nos convencen esas argumentaciones.

Ni Ballesteros, ni Cocherito, ni ningún otro diestro, puede defender en Almería los intereses de una empresa mejor que Relampaguito, que es hijo del país, que sabe mantener su puesto de estoqueador como el que más, (por no decir como ninguno) y que como hemos manifestado, tiene aquí su público.

Una prueba de cuanto decimos fueron las corridas del año 1911, en la que la empresa pretextando fútiles obstáculos, dejó fuera del cartel á Julio Gomez para dar entrada á uno de los accionistas, que a la sazón era lidiador de reses bravas.

Se anunciaron las corridas a bombo y platillo, vinieron Machaquito y Gaona y el socio en cuestión, se lidió ganado de Varagua y Miura y en fin de cuentas, la empresa perdió un capital, pues de la plaza brilló por su ausencia un público sumeroso que aun idolatra al torero almeriense.

Contrastando con esto, unos simpáticos hijos del país se unían en sociedad y 7 días después (3 de Septiembre) dieron otra corrida cuya única novedad era la de tomar parte el paisano y allí fué Almería entera á ver á su torero, dándose el caso de que una hora antes de empezar la fiesta, se había agotado el papel en la taquilla.

¿Ignora esto la empresa madrileña?

Aun hay más; sabemos que los comerciantes cuya intervención en los festejos de feria es bien notoria, pues contribuyen con sus pesetas, desean, quieren y si llega el caso pedirán, que Relampaguito figure en el cartel de feria.

Esperamos en bien de todos, que la Empresa madrileña tenga presente estas consideraciones, nacidas solo y fundadas en el inmenso cariño que profesamos á la tierra nativa para que limando asperezas y antiguas rencillas si las hubiere, haga figurar a Julio en las próximas corridas de Septiembre satisfaciendo así los deseos de casi la totalidad de la afición almeriense.

Cristóbal GUERRERO

De sociedad

Procedente de Terque, ayer llegó á Almería, el propietario de aquel pueblo, don Trinidad Alonso Martínez.

Ha venido de Berja, el propietario de aquel pueblo, don Nicolás Salmerón.

El Capitán de Infantería, don Eliseo Aranzana y Beloy regresó ayer á Madrid.

Ha venido de Dalías, nuestro parti-

cular amigo, don José Lirota.

El abogado don Pedro Espinar, salió en el tren correo de ayer con dirección á Gergal.

El ingeniero de caminos, don León Palenzuela Benitez, ha marchado á Castellón.

El presbítero don José Gonzalez, ha venido de Cuevas.

Ha regresado de sus posesiones de Alcantarilla (Murcia) el rico propietario, don Andrés Ruiz Carrillo.

Ayer regresó de sus posesiones de Tabernas, después de permanecer una corta temporada, nuestro particular amigo Don Antonio Blanes Navarrete.

Instrucción pública

Los maestros de Tabernas don Juan Romero y don José García y la maestra del mismo pueblo doña Encarnación Petrola remiten oficios acompañando estados sobre locales de Escuelas.

En el mismo sentido, remiten también oficios los maestros siguientes: Doña Brígida López de Macael; doña Amalia Ereño de Antas; don Martín Rodríguez, don Fernando de la Calle, de Garrucha; y don José Domenech de Alhambra.

Poseción

Se ha remitido oficio al alcalde de Antas para que dé posesión á don Antonio Fernández, Maestro interino de dicha localidad.

Remisión de cuentas

Los maestros de Tabernas don Juan Romero y don José García y el de Cuevas don Francisco Romero, remiten los cuentas del material de dichas Escuelas á esta sección administrativa para su aprobación.

Un alcalde asesinado

La guardia civil de Chirivel ofició ayer al Sr. gobernador participándole que el Alcalde, pedáneo de la barriada de "Contador" anejo de dicho pueblo don Francisco Reche Reche, había sido asesinado.

El hecho, según el parte de la bene mérita, tuvo lugar á las tres de la tarde del día dos del actual en el sitio indicado.

Como autor del hecho criminal ha sido detenido José Porcel González, de 23 años de edad y vecino de la misma barriada que fué puesto convicto y confeso, en unión de la pistola de dos cañones, con que hubo de matar á don Francisco Reche, á disposición de la autoridad judicial.

Del Ayuntamiento

Permiso

Don José Castillo Abad ha presentado escrito solicitando licencia para construir una casa en la Rambla de Alfareros en el sitio denominado Huerta de los Cámaras.

La Dirección de la banda

Don Zosino Santamaria ha presentado escrito interesando tomar parte en el concurso que ha de celebrarse para la provisión de la plaza de Director de la banda.

Dicho Sr. debe presentar certificación de la edad para poder optar al concurso.

El agua del Cementerio

El conserje del Cementerio interesa se ordene á dos Miguel Gabín reponga los metros cúbicos de agua que dicho señor utilizó para realizar obras en el Cementerio.

Expediente al juzgado

El Arrendatario de arbitrios é Impuestos municipales interesa se remita al juzgado el expediente instruido contra Doña Rosa Pascual Piedra, por apremio, toda vez que dicha señora se ha querrelado contra el arriendo por allanamiento de morada.

Solicitud

Don José Soler Ledesma ha presentado escrito solicitando tomar parte en el concurso abierto para la provisión de plazas de músicos en la banda municipal.

Expediente de defraudación

El Arrendatario de Impuestos municipales han hecho entrega al Ayuntamiento de un expediente de defraudación contra don Antonio Alemán García.



NEURASTOL GRANULAR ESPINAR

(REGISTRADO)

Curación segura de la **Neurastenia-Desequilibrio nervioso-Desnutrición-Anemia**
Inapetencia-Melancolía-Embarazo-Crianza

LEASE EL PROSPECTO.

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento
De venta; Farmacias y droguerías

Escándalo en el Mercado

Ayer mañana se promovió un escándalo formidable en la plaza del Mercado, con motivo de los abusos realizados por un tenorio bastante conocido, según nos informan.

Juan Rodríguez Campoy, individuo de 26 años, de estado casado, se permitió la libertad, abusando de la inocencia, de dar una broma de mano, a una joven de 14 años, que presta sus servicios en la casa del estanco de la puerta de Purchena; y como la doméstica se creyera en el derecho a la vez que en el deber de darle una bofetada, por la insolencia cometida, así lo hizo, sin ambages ni rodeos.

La guardia municipal que intervino oportunamente, deluvo al sujeto de referencia, el que después de estar unas horas en los calabozos del Ayuntamiento, fué puesto a disposición del juzgado municipal.

La pobre muchacha, avergonzada por el espectáculo que hubo de promover el "galanteador", abandonó la plaza, llorando, en unión de otras mujeres, que la acompañaron a su domicilio.

Notas mineras

Registros

Don Félix Sánchez, vecino de Abucena, presentó ayer escrito interesando la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro con el título de "El Angel" número 33.660 del término de Abila.

También presentó ayer, escrito, don Toribio Alvarez, vecino de esta capital, interesando la propiedad de 39 pertenencias de mineral de cobre con el título de "Valentina" número 33.661 del término de Nijar.

Vista de un expediente

Don José Arigo Serrano presentó ayer escrito en solicitud de que se le dé vista del expediente minero titulado "Entrefuegos" número 33.415 del término de Alcantar.

Cafta de pago

Don Francisco Rico, vecino de esta ciudad presenta carta de pago correspondiente al depósito constituido para responder a las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro titulado, "Pepe y Nicolás" número 33.654 del término de Huéijia.

También presenta carta de pago para el registro titulado "San Alfonso" número 33.653 del término de Nijar, don Fernando García del Pino

Don Francisco Clemente Baeza presenta igual documento para el registro "Alfonso XIII" número 33.647 del término de Oria.

Papel de pagos

Don Francisco Clemente presentó ayer el papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos del título de propiedad de la mina titulada "San Juan de las Vivoras" número 33.409 del término de Huerca.

Don Manuel Conte también presentó ayer el papel de pagos correspondiente para reintegrar el título de la mina titulada "María Pepa", número 33.462 del término de Almería.

TRIBUNALES

Citaciones

El juzgado de Instrucción de Huerca Overa cita a Andrés Lorca Sánchez, vecino de Arboleas para que declare en causa número 52, sobre estafa.

También cita a los parientes más próximos de José Martín Pérez, vecino que fué de Lorca, para ofrecerle

las acciones de procedimiento de la causa número 40 de 1.916 sobre abandono de una niña.

Subasta

El juzgado de Instrucción de esta capital anuncia por 20 días la subasta pública de una finca embargada a don Juan López Martínez, para con su valor hacer pago a don José Viciano Porras de la cantidad de 6.000 pesetas que les es en deber las cuales fincas radican en la calle Real del Barrio Alto.

Busca y rescate

El mismo juzgado interesa la busca y rescate de varias prendas del jardín de la casa en que habita María Carretero Cortés del 27 al 28 de Julio último.

Requisitorias

El juzgado de instrucción de este partido requiere a Miguel Fernández Nadal, procesado por el delito de disparos.

Informe de conducta.

El Juzgado de Instrucción interesa de la alcaldía una certificación que acredite la conducta que ha observado y observa Juan Gutierrez Salmerón.

Domicilio vigilado

El juzgado municipal interesa del Alcalde que un agente del municipio vigile el domicilio de Miguel Rodríguez Valdés, a fin de que extinga la pena de un día de arresto que le ha sido impuesta.

Notas militares

Destino

El jefe de tropas de Intendencia de Sevilla interesa del Alcalde se le participe a los soldados Gabriel Barranco Requena y Antonio Martín Fernández que han sido destinados a aquella comandancia.

Sobre una instancia

El Capitán General de Sevilla ha devuelto al Ayuntamiento una instancia documentada de Esteban Lacalle Gómez para que se le manifieste al interesado que debe cursarla por conductor del jefe del Regimiento infantería de Pavia.

Prórroga

La Comisión Mixta de Reclutamiento manifiesta que habiéndose solicitado por el mozo Cleto Salazar Martínez una prórroga para incorporarse a filas, fundándose en motivos de estudios, ordene lo dispuesto en el artículo 273 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1.914.

Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba. Principal y Vigilancia, Córdoba

LOS EXPLORADORES

Una excursión.

Interesante en extremo resultó la excursión que el pasado domingo realizaron los Exploradores al lugar que se denomina "Palacio de Arboleas". La marcha se emprendió por grupos desde las siete a las nueve y nueve y media respectivamente.

Seguidamente de la llegada se formó el campamento y tras un breve descanso emprendieron las prácticas, ocupándose respectivamente el Grupo Verde cocina, rojo practicas de Explorador de segunda y tercera y azul semaforos, nudos movimientos de orden, etc.

Invitados galantemente por el Sr. Ledesma, oyeron misa a las once en el oratorio que en dicha posesión tiene. Después de cumplir con el precepto del domingo se jugó entretenidamente hasta la hora del almuerzo. Este que fué condimentado por el grupo verde, resultó excelente.

A la tarde durante las horas del ca-

dió comienzo nuevamente a las prácticas que se interrumpieron a la mañana por se descansó hasta las dos y media, hora en que con motivo de la llegada del Jefe de Exploradores, Sr. Minñana. Pasada la revista de inspección por el referido Jefe de tropa, reunió este a la Escuela de Subinstructores que está a su cargo con la que efectuó algunas prácticas, mientras que en los grupos se organizaban interesantes juegos de Explorador.

A las cinco fué repartida la merienda y después de un poco de descanso se levantó el campamento y se emprendió el regreso cantando alegremente.

En el domicilio social se rompieron filas a las ocho de la noche.

El Comité Local de la Hucha del Explorador convoca a todos los exploradores, y sus familias socios protectores y miembros del consejo para el Sábado a las nueve de la noche para explicar, la utilidad y fin practico de la hucha del explorador recientemente implantada en esta tropa.

Los exploradores que componen el grupo rojo concurrirán mañana jueves a las nueve de la noche al domicilio social. Los que pertenecen a la Escuela de guías concurrirán todas las noches excepto los jueves, a la misma hora.

Regimiento Infantería Córdoba nm 10

SEGUNDO BATALLON

Queda abierto el concurso para adjudicar la extracción de estiércoles del ganado y basuras del Cuartel.

El tipo para la oferta será a base de caballería y mes.

Los pliegos de condiciones se presentarán dentro del plazo de ocho días, a partir de la fecha de inserción de este anuncio, en la primera oficina.

Este anuncio es de cuenta del mejor postor.

Almería 5 Julio de 1916.

El Comandante jefe accidental

JUAN ISNARDO

Prensa Oficial

El Boletín

El publicado anteayer, contiene los siguientes asuntos:

Aviso a las Navegantes.

—Real Orden del Ministerio de Fomento sobre la importación de semilla de remolacha.

—Anuncio de la jefatura de obras del puerto sobre las vacantes de tres plazas de guardamuelles.

—Anuncio de subasta de varias fincas.

—Nombramientos de adjuntos y suplentes del pueblo de Tabernas.

—Relación de intereses de inscripciones nominativas de varias entidades.

—Anuncios municipales de Cuevas.

—Estadística del movimiento de población de Junio último.

Cartera local

Lieuen las multas

El Alcalde, Sr. Pérez Cordero decretó las siguientes multas:

Una de 7470 pesetas contra la Compañía de Lebón por faltas cometidas en el servicio de alumbrado público.

Otra, de cinco días de haber contra el guardia municipal Gabriel Cruz Almagro, por incorrecciones ante el público.

Otra, de dos pesetas contra el guardia municipal Ignacio Hernández Ramón, por faltas cometidas en el servicio.

Otra de dos pesetas contra el carretero Manuel Contreras, por atravesar con su vehículo cargado de esparto, por

la calle del General Segura.

Otra, de dos pesetas contra el empleado de la policía Urbana, Diego Navarro Hernández, por incumplimiento de su deber.

Otra, de la misma cantidad contra el empleado de igual clase Agustín Martín Tarifa, por la misma razón que el anterior.

FaPa reclamación

El Ayuntamiento ha fijado un edicto en las tabillas, anunciando que durante el plazo de ocho días pueden formular sus reclamaciones cuantos se consideren perjudicados en cuanto a los procedimientos del arriendo saliente de don Cristóbal Sola.

Comisión de alumbrado

Ayer se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la comisión de Alumbrado, a fin de ocuparse del escrito presentado por la Compañía de Lebón interesando se reconozca que dicha empresa obró correctamente al dirigir una circular a los abonados por tanto fijo.

Después de estudiado detenidamente el escrito y consultadas repetidas veces las cláusulas del contrato, la Comisión acordó sostener la desautorización declarada de antemano y notificarle que contra la resolución adoptada por el Ayuntamiento, la Compañía puede reclamar empleando el procedimiento que considere más conveniente

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento el médico Don Eduardo Pérez y el practicante D. José García Aguilera.

El retén de 4 a 6 está a cargo del practicante Don Miguel Luque.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Férida.

Se ha extraviado un tubo dorado de farol de un coche.

La persona que lo entregue en la calle de Murcia núm 29, se le gratificará.

Al extranjero

Ayer fueron pasaportados para Rabat, los individuos vecinos de esta provincia, Angel y Alfredo Carmona.

Conducción de un preso

Ha ingresado en la cárcel procedente de Berja, el preso Juan Heredia, que marcha en conducción a Granada, a disposición del Sr. Presidente de aquella Audiencia.

Con sus papás

Se ha dispuesto la conducción a Melilla en el vapor Villarreal, a disposición del Comandante General de la plaza, de los jóvenes detenidos, Sebastián Bueso Buenafuente y José Amat Godoy, que se fugaron de la casa paterna después de sustraer fondos.

Cárcel

Ayer ingresaron en esta prisión provincial Juan Heredia, Francisco Amat Godoy, Sebastián Bueso Buenafuente y Juan Mira Castilla.

Fuó conducido a Alcalá de Henares el recluso de esta prisión provincial, Juan González Asensio.

Representantes

Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escribid, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Precisan buenas referencias en esta plaza.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se compra y se vende madera usada. También está a la venta una partida de tablablón cepillada.

Razón, Regocijos 59.

Sastre,

precisan buenos oficiales, y oficiales, para el taller y hacer prendas en sus casas.

Boulevard 73, frente al Teatro. JUAN JRIADO GONZALEZ Armero. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: de 1 a 4. Boulevard 56.

Cerveza Pilsen MARCA E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premida con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

Banco Espanol de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 1/2% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 9 todos los días laborables.

Telegramas

La política

EL REY EN MADRID.

Procedente de la Granja esta mañana llegó a Madrid, Don Alfonso XIII.

ROMANONES EN PALACIO.

Poco después de la llegada del Rey, el Presidente del Consejo de Ministros llegó a Palacio despachando con el Monarca durante largo rato.

El Presidente informó al Rey de la marcha de los debates en ambas cámaras y de otras cuestiones de política interior y exterior.

Hablaron de la guerra europea, fijando su atención el Presidente en el avance que desde hace días están realizando los ejércitos aliados.

Romanones dió cuenta detallada al Rey de las últimas operaciones que nuestras tropas han realizado recientemente en Marruecos enterándose el Monarca de la situación actual de las posiciones conquistadas por el ejército español.

El presidente sometió a la firma del Rey varios decretos de distintos ministerios.

LA COMISION DEL MENSAJE EN PALACIO.

A las doce de la mañana estuvo en Palacio, la mesa del Congreso, acompañada de una numerosa comisión de diputados, entregando al Rey la contestación que dá el Congreso al Mensaje de la Corona.

La ceremonia se celebró solemnemente en el salón del trono. La comitiva fué a Palacio en carrozas de gala precedida de los Húsares.

Asistió a la ceremonia, todo el gobierno.

CONSEJILLO EN PALACIO.

Después de la entrega al rey del Mensaje de la Corona, los ministros, se reunieron en un salón de Palacio, cambiando impresiones brevemente.

EN LA PRESIDENCIA.— LO QUE DICE ROMANONES.

Desde Palacio, dirigióse á su despacho de la Presidencia el Presidente del Consejo de Ministros.

Seguidamente recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había puesto a la sanción regia más de cincuenta decretos de diversos ministerios.

De la Presidencia solo se firmaron varios expedientes de competencias.

Anunció el conde que el viernes, a las nueve de la mañana, se celebrará consejo de Ministros, en la Presidencia.

Dijo el Presidente, que el rey regresa esta noche a la Granja pero volverá el lunes a Madrid para presidir el Consejo de Ministros.

Agregó Romanones que el Rey sancionó hoy, la ley concediendo una pensión a la viuda de Isaac Peral.

Después anunció el Presidente, que mañana conferenciará con el Sr. Villanueva para encargarle reuna á los jefes de las minorías con objeto de determinar la prórroga de las sesiones en ambas cámaras.

Agregó, que el gobierno se halla cada vez más firme en su propósito de seguir con las Cortes abiertas, apesar de los rumores que por ahí corren en contrario, porque precisa aprobar urgentemente los proyectos económicos fijados de antemano.

Después manifestó el Presidente, que casi diariamente recibe numerosos telegramas interesándose por el indulto de los reos de Ceniceró; sobre esto advirtió que se trata de una sentencia que todavía no está firme, puesto que tiene que revisarla el Tribunal Supremo y después será examinada por el Consejo de Ministros.

LOS REGIONALISTAS DISGUSTADOS.

Los diputados regionalistas se hallan muy disgustados por haber nombrado el gobierno a un senador vitalicio para cubrir la vacante del señor Maluquer, recientemente fallecido en Barcelona.

Fundamentan aquellos su disgusto en habese hecho dicho nombramiento sin esperar siquiera al novenario.

ROMANONES Y MAURA.

En el Congreso han celebrado una conferencia reservada, los señores conde de Romanones y Maura (D. Antonio.)

Supónese que esta conferencia está relacionada con la aprobación de los proyectos que el gobierno considera necesarios.

LA REUNION DE LAS MINORIAS

Mañana reunirá Romanones á los jefes de minorías para trazar de acuerdo con ellos las líneas de conducta que han de seguirse para la discusión de los distintos proyectos del Gobierno.

Parece que los más intraoigentes son los regionalistas, que exigen para acceder á los deseos del Gobierno, se les conceda la oficialidad del idioma catalán y otras ventajas para Cataluña.

EL PROYECTO DE BENEFICIOS

Hoy se han presentado 14 enmiendas más al proyecto de beneficios de la guerra.

Ya suman 89, las enmiendas admitidas.

LA HUELGA FERROVIARIA.— LO QUE DICE GASSET.

El ministro de Fomento, ha hecho interesantes declaraciones sobre la huelga de ferroviarios que hay anunciada.

Habló de las amenazas que han proferido los ferroviarios, lamentando la actitud injustificada que han tomado, especialmente que abandonen los caminos pacifistas preteniendo imponerse por bravatas.

Advierte el señor Gasset, que ahora las compañías se encuentran abrumadas por el déficit que experimentan á causa de lo elevado del precio del carbón, pero apesar de todo—agregó el ministro—se hallan dispuestas á examinar las reclamaciones de los obreros, incluso á concederles otro real diario de aumento.

Continuó diciendo el señor Gasset que si los presuntos huelguistas cierran todos los caminos tranquilos, el gobierno está dispuesto á mantener á toda costa la libertad del trabajo.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres y media en punto declara abierta la sesión el Sr. VILLANUEVA, que preside.

En la cámara hay gran desanimación.

En el banco del Gobierno toman asiento los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

ASUNTOS VARIOS

El Sr. VILLANUEVA informa a la

cámara de que esta mañana le había sido entregada al Rey la contestación que dá el Congreso al Mensaje de la Corona.

El Ministro de Instrucción pública, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de su departamento.

INTERPELACION SOBRE EL JUEGO.

El Sr. PLAJA explica una interpelación sobre el juego en Barcelona.

Hace cargos a las autoridades de aquella ciudad por la tolerancia que vienen dispensando a los jugadores y por la forma escandalosa con que se juega á los prohibidos en todos los sitios de reunión de Barcelona.

Reconoce que sieno gobernador de la ciudad condal el Sr. ANDRÁDE persiguió el juego.

El Sr. RUIZ GIMENEZ rebate lo expuesto por el Sr. PLAJA y defiende al Sr. SUAREZ INCLAN.

Los regionalistas interrumpen al ministro.

El presidente de la Cámara dá fuertes campanillazos. Rectifican ambos oradores.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. NONGUES se interesa porque se conceda una amplia amnistía a los presos por delitos políticos y sociales.

También pide el Sr. NONGUES el indulto de los reos de Ceniceró.

El Sr. BARROSO le contesta prometiéndole estudiarlo.

ORDEN DEL DIA.

Se pone á discusión el proyecto sobre beneficios de la guerra.

Los Sres. VENTOSA y PEREZ CRESPO, rectifican.

El Sr. ORDONEZ consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Analiza el proyecto exponiendo los perjuicios que este ocasionará a determinadas industrias.

Le contesta por la comisión, el Sr. GAVILAN.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. AMPUERO consume el cuarto turno, quedando en el uso de la palabra, cuando el presidente levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro y cinco minutos declara abierta la sesión.

Preside el Sr. GARCIA PRIETO.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo, el ministro de Fomento y el de Marina.

Apruébase el acta de la sesión de ayer.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. ALLENDE SALAZAR explica una interpelación sobre cuestión de Hacienda.

Censura los procedimientos tributarios.

Ocupase extensamente de la ocultación y defraudación del contrabando.

Afirma que el contrabando lo realizan las grandes empresas que disponen de barcos, los cuales se amparan con bandera inglesa.

Elogia al cuerpo de Carabineros. Termina considerando perjudicial a los monopolios.

Le contesta el CONDE de ROMANONES.

Dice que se procurará por el gobierno cortar el mal que denuncia y le ofrece que el ministro de Hacienda le contestará a la parte técnica de su discurso.

El Sr. IZQUIERDO felicita al gobierno por la ocupación del cabo Juby.

Anuncia que ocuparemos Ifni y otras posesiones contiguas.

ORDEN DEL DIA.

Ferrocarriles secundarios.

Pónese a discusión el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. SANCHEZ GUERRA habla para alusiones.

Refiérese a los datos pedidos.

Se ocupa del desbarajuste del Ministerio de Fomento.

Contéstale los señores ROMANONES Y GASSET.

Seguidamente se levantó la sesión.

Marruecos

SUMISION DE CABILEÑOS

Dicen de Ceuta que los cabileños angherinos que estos días habían pedido perdón a las autoridades españolas, han aceptado las condiciones que les ha impuesto el general Milans del Bosch.

También prometieron entregar sus fusiles.

Aceptan así mismo, que se les ocupen las posiciones que convengan, para garantía de España.

SE TOMARAN NUEVAS POSICIONES.

Créese en Ceuta que se tomarán nuevas posiciones entre ellas la altura Aixixa que domina completamente el poblado de Bint y le cierra el paso á los angherinos enemigos.

Las restantes ocupaciones que ha de efectuarse se realizarán, mediante la labor diplomática.

De la guerra

PARTE INGLES.

El comunicado oficial de Londres dice así:

En los sectores sur, continuó el combate, progresado nuestras tropas en algunos puntos.

Aprisionamos el resto de un batallón alemán cerca de Fricourt.

Continúa el combatazo Boiselle, donde se lucha encarnizadamente, empleando granadas.

Todo el pueblo está en nuestro poder.

Rechazamos un ataque del enemigo, contra las posiciones que ocupamos al sur de Thiepval, causando nuestro fuego pérdidas considerables.

En Lión, en el frente británico, las tropas inglesas han continuado la ofensiva con acciones locales destinadas a conservar las posiciones conquistadas.

El total de prisioneros hechos por las tropas inglesas, pasa de 5,000.

FRENTE RUSO.

Los rusos han completado sus éxitos de ayer.

En la región de Baranovitch han cogido prisioneros 72 oficiales y 7,200 soldados y se apoderaron de 11 cañones y varias ametralladoras rompiendo además dos líneas de defensas alemanas.

LOS ENVIOS DE PETROLEO A ALEMANIA.

Dicen de Budapest al "Morning Post" de Londres, que la compañía central rumana de petróleo ha recibido orden de suspender inmediatamente todo envío de petróleo a Alemania y a Austria y Hungría.

LA TOMA DE KOLOMEA.

La toma de Kolomea por los rusos ha causado viva impresión en Budapest.

Como demostración del entusiasmo se ha organizado una manifestación por la federación unionista en favor de la intervención de Rumanía en el conflicto europeo.

LLOID GEORGE.

Según el periódico "The Times" de Londres, Lloyd George tomará posesión de la dirección de "War Office" esta misma semana.

CAMBIOS DE MINISTROS.

Es casi seguro, dice "The Times" que el puesto de ministro de Municiones será ofrecido a Mr. Montagu, secretario de la Tesorería.

Se dice en Londres que las atribuciones de lord Derby, subsecretario del Ministerio de la Guerra, serán más extensas que las que disfrutaba Mr. Tennat.

Del extranjero

REVOLUCION EN MONTENEGRO.

Dicen de París que ha estallado la revolución en Montenegro.

El movimiento se extiende á la Albania septentrional, peligrando Scutari.

Se añade que la guarnición austriaca ha abandonado varias poblaciones montenegrinas replegándose hacia Cettinge, como punto de apoyo final.

Algunas guarniciones cayeron en emboscadas de los revolucionarios.

Los austriacos se consideran incapaces para sofocar el conflicto. Se ha recurrido á los búlgaros para que den la batalla á los revolucionarios.

INCIDENTE EN CHITILENE

Dicen de Atenas que en Chitilene ha ocurrido un incidente provocado por los agentes alemanes que fomentaron la agitación popular contra Venizelos.

Han intervenido las tropas francesas obligando al gobernador de la isla á que la abandone.

VENIZELOS DE VIAJE

El expresidente del Consejo de ministros de Grecia ha salido de Atenas, marchando á Luskaki, de temporada.

DISTURBIOS EN BERLIN

Los periódicos de Milán dicen que las noticias de la guerra, ha provocado en Berlin grandes disturbios.

El populacho arrancó los rieles para impedir la salida de tropas. No se dan más detalles.

HUNDIMIENTO.— HUERTOS Y HERIDOS.

Dicen de Palermo que cuando ayer ocurrió el hundimiento de la mina "Germinis" trabajaban 200 obreros.

Han sid extraíos varios muertos y 18 heridos.

Quedan sepultados un centenar y se tienen pocas esperanzas de salvarlos.

Interior	74'45
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	87'00
Cédulas hipotecarias al 5 por	
100	98'90
Acciones del Banco	473'50
Tabacos	000'00
Franco	87'50
Libras esterlinas	00'00

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 5 de Julio de 1916

PAGARON á pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 18

ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 5 de Julio de 1916

Cheque sobre París	83'10
Idem sobre Londres	23'43
Interior 4 por 100	74'45
Amortizable 5 por 100	98'40
Idem 4 por 100	86'75
Banco España	462'00
Tabacalera	

Boletín religioso

Santos de mañana
Santos Benedicto XI, papa, Fermín, obispo y mártir, Cirilo y Meodio, obs; Ediburga, vg.
Cultos de mañana
El jubileo circular en la parroquia de S. Pedro a intención de don Juan J. Vivas Pérez, por sus difuntos.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.
En S. Sebastián a las 8, Misa con comunión general para las asociaciones del S. Corazón de Jesús y apostolado de la Oración.
Por la tarde a las cinco manifiesto, música, ejercicios y reserva solemne.

Casas de Socorro

La Municipal
En el día de hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento el médico don Rafael García Langle y el Practicante don Amador Díaz García.
El retén lo prestan el médico don Vicente Blanes y el Practicante don Antonio Herrera.
La Obrera
Médico director.— Don José Cordero Soroa
Practicante don Mariano Alias Fernández y don Ignacio Guillén Aranzana.
Movimiento marítimo
Ayer se registró en este puerto, el siguiente movimiento de buques:
ADMITIDOS
Vapor español "Ciudad de Cadiz," procedente de Alicante, con carga general, cuarenta y seis pasajeros de tránsito y dos para este puerto.
Vapor español "Carolina," procedente de Mazarrón, en lastre.

Vapor español "Aznalfarache" de Málagra con carga general y diez y siete pasajeros para este puerto.
DESPACHADOS
Vapor español "Ciudad de Cadiz" para Cadiz con carga general.
Vapor español "Villareal" para Santa Cruz de Tenerife con carga general.
Vapor español "Velarde" para Barcelona, con carga general y doce pasajeros de tránsito.
Balandro "San José, para Garrucha, con cargamento de carbón.
Vapor danés "Glamé" para Motril con cargamento de esparto.
Bergantín goleta "Pedro Matute" para Santa Pola en lastre.
Vapor español "Aznalfarache", para Cartagena, con carga general.

AVISO AL PUBLICO

El dueño de la canecería "La Granadina" en vista de que la mayoría del público desea comprar la carne de chuleta y piernas pagando más precio de los que tenía anunciados ha decidido para más facilidad y más beneficio para los compradores clasificar las carnes y los precios como siguen:
Carnero, Cordero y Choto 1 kilo 1'40
Idi. id. chuletas y piernas 1. kilo 1'60.
Esta carnicería está situada en el Mercado, en el rincón que hay junto a las casillas que venden los despojos y ostentará una bandera blanca.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en este Registro las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
María del Carmen Egea López, Josefina Fernández Moreno y Francisco Moreno Gálvez.
DEFUNCIONES
Isabel Almécija Ubeda y Carmen Al-

caraz de la Cruz.
MATRIMONIOS
Juan Ayala Gil con Dolores Gil Exposito.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 12
CALLE ORDERA NUMERO 24.

José Balboa y Morales
Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado a dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde: Calle del Conde de Oñalla, número 22.

A LOS PARRALEROS

Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas. Para precios y condiciones dirigirse a Felipe Andrés en Huétija (Almería).

EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO. ANEMIA, GOTA y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por caso que se devuelve.
Depositarario para Almería y su provincia
DON JOSE DE TORO GARCIA
SANTO CRISTO 2.
Dirección y Administración: Calle Ilana 6, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

The express insurance company Ltd.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS GENERALES
Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada) infidelidad de empleados, daños causados por huelga, etc.
Sucursal española: Avenida de Conde Peñalver, 13-Madrid.
Delegado general para España: Don Alfredo Vilieid.
Subdirector para Almería, don José Belda.—Cosario 9.

LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

Calle Real, numero 2.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ACABA DE RECIBIRSE PARA LA PRESENTE TEMPORADA TODAS LAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COLECCIONES IN-TERMINABLES A PRECIOS BARATISIMOS.
Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas, Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoras y caballeros, amisas, Camisetas, Calcomines, Corbatas, Cuellos y puños

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS DE PURA LANA, COLORES SOLIDOS, DIBUJOS DE GRAN MODA QUE SE VENDEN A PRECIOS MUY BARATOS. EN NEGROS Y AZULES COLORES SOLIDOS GARANTIZADOS, DESDE 10 PESETAS CORTE HASTA 70 PESETAS. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES Y TELAS DE HILO, DIBUJOS QUE ENAMORAN, TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTAS PARTE. ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS EN LANA Y DRIL, FORMAS DE ULTIMA MODA, DESDE 2'50 PESETAS HASTA 30 PESETAS.

¡OCCASION.--REGLAMO INCREIBLE!

GUARDAPOLVOS PARA VIAJE, DESDE 3'50 PTS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, BONITA COLECCION DONDE ELEGIR, DESDE 7 PTS. HASTA 30 PTS. TRAJES HECHOS, DE ALPACA, DESDE 18 PESETAS. CORTE DE PANTALON DE FRANELAS LISTADAS, DESDE 3'75 PESETAS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, CLASE SUPERIOR FORMA SPORT, DESDE 18 PESETAS. PANTALONES HECHOS DE FRANELA BLANCAS, LISTADAS Y LISAS DESDE 5'00 PESETAS. AMERICA CANAS O GUERRERAS DE DRIL, DE BUENA CALIDAD, SURTIDO DE COLORES DONDE ELEGIR, DESDE 3 PESETAS EN ADELANTE.
LA SECCION DE SASTRERIA PARA TRAJES A LA MEDIDA ESTA A CARGO DE REPUTADOS MAESTROS SASTRES, QUE GARANTIZAN SU CONFECCION, EL BUEN GUSTO Y LA ELEGANCIA DEL CORTE, COMO IGUALMENTE LA PRONTITUD Y ECONOMIA.
NO COMPRAD NADA SIN VISITAR ANTES LA PANERIA "ISLA DE CUBA", FRENTE AL SIGLO, QUE ES LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.-3SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Table with 3 columns: Precios extranjeros PESETAS, PRODUCTOS, Precios de la casa ESPINAR PESETAS. Lists various medicines like Vinio Hemoglobina, Vinio Iodo-tánico, Jarabe Hemoglobina, etc.

Como verán los Sres. Médicos y el público en general no hay razón ninguna para los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANS del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta de 2 a 4. Calle del Cid, núm. 7

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Puerta Puchina 2.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales. Azulejos, cementos y cementos Portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO Granada 25.-Almería.

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables